

LA CONSTANCIA

DIARIO INTEGRO-FUERISTA

ORGANO DE LA JUNTA REGIONAL

Número suelto 5 céntimos

REDACCION Y ADMINISTRACION: Príncipe, 3, bajo y pral.—Teléfono, 266 || Año XXI || San Sebastián Martes 1.º de Octubre de 1918 || NUM. 6.850 || SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS || Franqueo concertado || VÉASE LA TARIFA EN CUARTA PLANA

El acto de los ministros catalanes

En el teatro del Bosque de Barcelona, que mucho antes de la hora se hallaba completamente lleno, se celebró el domingo el acto de afirmación nacionalista, en el que tomaron parte los ministros señores Ventosa y Cambó.

Aparte de lo que a nosotros nada nos importa y se refiere a la justificación que ambos hicieron de sus labores y trabajos como ministros, á ambos los encontramos en la contradicción sistemática de siempre, de afirmar en Cataluña unas cosas y decir y hacer otras de fuera de Cataluña, en su calidad de hombres públicos, políticos de oficio, y ministros.

Decía el señor Ventosa, que el pensamiento de Prat de la Riva les inspiró en su participación política en el Gobierno puesto que lo requería la consecución de su ideal, y debía haber agregado que ese ideal era puramente catalanista; por lo cual hacer una España grande á la se del autonomismo nacional, según lo pregónaban sus labios, era simplemente una superchería que ellos afirmaron siempre y en todos los tonos, para captarse simpatías y efectos como los de los simples y sencillos nacionalistas de ese país, para más fácilmente escalar las alturas del poder.

Cómo se le cambiaría el color de la cara al señor Ventosa cuando olímpicamente sostenía: «Yo tengo fe en España; pero en una España formada por pueblos autónomos y unidos todos por lazos espirituales, pensando que en su auditorio podría haber un vasco que le increpase diciendo, eso señor Ventosa es muy lirismo que buscando un aplauso lo dice V. aquí; que en Madrid y desde el Ministerio que ocupó V. hizo cuanto pudo y trabaja cuanto puede, para concluir, matar y soterrar, la única y honrosísima manifestación autónoma que existe en España, y debía conservarse como joya preciadísima que sirviera de modelo á otras autonomías, nuestros conciertos económicos, concalcados, desconocidos y barrenados por V., con una desconsideración y displicencia propia de los hombres pequeños que se

sienten grandes cuando pueden mirar de arriba á abajo, y á la vez de su alma la tristeza é inquietud que en ella infunde la consideración de la felicidad real ó supuesta, del bien ajeno.

Estamos en el secreto y sabemos por lo mismo lo que se puede esperar de la afirmación de su cofrade señor Cambó en el mismo teatro, en el mismo mitin y en Cataluña de que para la grandeza de España se constata que las regiones sean autónomas, es decir las regiones catalanas, que las demás, principiando por las vascas que son hasta el presente las más autónomas de España, hay que encadenarlas al centralismo catalán, tan malo y repulsivo sino más odioso que el del Estado.

Si señor Cambó, convenimos con V. en que España después de la guerra, tomará parte en las luchas económicas que se entablarán por su condición favorable á la adquisición de primeras materias; para poder disputárselas con las otras naciones; pero dentro de la misma nación esa fuerza de la actividad fabril y del industrialismo, se entablará entre regiones y regiones; y los vascos se las podrían tener muy tiesas con los catalanes; y á eso se tira á concluir con ese peligro, á matar esa posibilidad, ya que «no haya mejor observatorio para conocer la realidad de la vida del país que el que ocupamos Ventosa y yo». Ya se habrán imaginado nuestros lectores que ese YO, no sea otro que el propio señor Cambó.

Terminemos parafraseando otro concepto del mismo. Ha dicho en ese mismo discurso:

«Existen entre nosotros los fallos gubernamentales, y estos son más peores que los fallos de los radicales del catalanismo. Son como aquel excursionista que hablaba con entusiasmo de «llegar á la cumbre de la montaña y en la primera sombra que encontró su paso se acomodó, desistiendo de la idea de llegar hasta el final».

Amigo Cambó los hay otros peores; y son aquellos, que desde aquella sombra disparan bala ra á contra los que subiendo la cuesta no desisten de llegar al final.

La salud pública

No hay porqué callar que la salud pública dejó muchísimo que desear en toda España y no menos en Guipúzcoa.

Donde quiera que se vaya, se observa que constituye este tema la preocupación de las gentes.

¿Qué tal en el pueblo de X? ¿Hay muchos enfermos? ¿Mueren en cantidad número?

Estas son las preguntas primeras que á cualquier viajero se dirigen. ¿Hay motivo fundado para tanta alarma?

Desgraciadamente sí. Es indudable que estamos invadidos por una enfermedad extranjera, que está produciendo numerosas víctimas.

Los médicos no pueden darse punto de reposo. No pueden disponer ni del tiempo necesario para el sueño. Las farmacias apenas bastan para abastecer á los numerosos clientes que algunas veces forman cola y esperan el turno.

Bastan estos datos para comprobar nuestra afirmación.

Que de donde ha venido la enfermedad?

Pues de Francia indiscutiblemente. ¿Quién es el responsable de que no se haya evitado su introducción?

El Gobierno y sus delegados o representantes en provincias.

Véase en prueba de ello como se expresan algunos periódicos de la Corte:

«Por lo visto el deseo de no enojarse al país vecino llega hasta á privarnos de cuidar de nuestra propia población en la forma debida para no herir la susceptibilidad de los viajeros que atraviesan el Bidasoa. Es tolerable semejante abandono por parte del Gobierno español?»

«Hace pocos días el mismo inefable señor Rosado, si no recordamos mal, explicó que no es posible que la epidemia proceda de los viajeros portugueses, que procedentes de Francia, van á su país cruzando España, porque los trenes en que viajan quedan aislados en las estaciones».

«Lo más discreto sería no dejar pasar esos trenes, sin someter á sus ocupantes en la frontera á las necesarias medidas de desinfección y de cuarentena en su caso».

«Si esa enfermedad es el cólera ¿se puede permitir que aislados ó no, pasen por territorio español trenes llenos de posibles atacados por la terrible enfermedad? Sea la que fuere, ¿es que ya no tenemos el derecho de prohibir el tránsito por nuestro suelo á los enfermos contagiosos?»

Hasta aquí uno de los periódicos.

Hay otro que escribe lo siguiente: «Frente á la nota oficiosa de Gobierno, que pretendía negar certeza á nuestros informes respecto á las expediciones de portugueses que regresan de Francia, corroboramos nuestras noticias recientemente con nuevos pormenores y testimonios y lechos puntuales, todo demostrativo de que esas expediciones se efectúan sin garantía para evitar la propagación epidémica».

De Burgos nos escriben aplaudiendo esta campaña de «A B C», y en una de estas cartas nos refieren que en un tren de portugueses llegado de paso á dicha ciudad iba un cadáver (un enfermo fallecido en el camino), que los portugueses quisieron dejar allí, impidiéndolo la Guardia civil; que en Miranda de Ebro, los portugueses descendieron de los coches, y hubo de intervenir también la Benemerita para lograr que volvieran á los vagones, y, por último—este detalle se lo brindamos á la Dirección de Sanidad para que aprecie la forma eficaz cómo se desinfectan los coches—, que según denuncia del Concejal señor Cecilia, un matrimonio burgalés que viajó en un vagón de los utilizados para los por-

tegueses falleció al llegar á Barcelona.

Por nuestra parte, no cejaremos en la protesta contra el hecho de que se sigan permitiendo esas expediciones de inmigrantes portugueses sin someterlos á lazarato. El hecho externo de que no presenten síntomas al entrar en España no debe bastar para el libre tránsito.

Y cuanto á los vagones, seguimos también creyendo que deben quemarse los utilizados hasta hoy, y emplearse otros que desde el primer día sean sometidos á desinfección rigurosísima, no á un ensayo ridículo de desinfección.

En San Sebastián se tocan las amargas consecuencias del pésimo servicio sanitario de la frontera y del libre paso de los portugueses.

Tenga en cuenta el Gobierno la gravísima responsabilidad que pesa sobre él en estos instantes, tan críticos para la salud pública.»

Copiado lo que antecede, ni una palabra más.

D. Esteban Die Zechini

Con verdadero sentimiento nos enteramos por el Siglo Futuro» llegado el domingo á esta ciudad, del fallecimiento ocurrido el 27 del actual de nuestro buenísimo amigo y correligionario D. Esteban Die, hermano político de nuestro no menos queridísimo amigo D. Manuel Senante, con quien veraneaba en San Juan provincia de Alicante.

Aunque teníamos noticia de que su robustísima salud había tenido algún quebranto, siempre nos imaginamos, que con el reposo, la vida tranquila y de campo, su total restablecimiento sería un hecho. Sin embargo Dios misericordioso en sus altos juicios lo dispuso de otra manera, y tuvo á bien llamarlo á Sí. Conformémonos con su santa voluntad.

Era el finado persona respetadísima y querida de cuantos tuvieron la dicha de tratarle.

Católico práctico, dedicó su vida ejemplarísima al bien y á la caridad.

La pérdida de tan querido amigo nuestro nos llena de profundo pesar, pero nos consuela pensar piadosamente que ya se encontrará gozando de la presencia de Dios Nuestro Señor.

Reciba ya desconsolada viuda del finado, doña Emilia Senante y de Cela, y su madre, doña María Zechini, y su hermano don Esteban Die Zechini, y su hermano político, don Manuel Senante, la expresión de nuestro más sentido pésame y sirvan estas líneas á la vez de réplica á los lectores de LA CONSTANCIA para que en sus oraciones no se olviden de pedir á Nuestro Señor por el eterno descanso del alma del cristianísimo caballero fallecido.

Descanse en paz!

Apertura de curso

Según nos comunica el señor director del Instituto General y Técnico de Guipúzcoa, hoy primero de Octubre á las cuatro de la tarde se verificará la solemne apertura del curso de 1918 á 1919.

Reparto de pesetas

Ayer al mediodía tuvo lugar el reparto de mil pesetas entre las familias rusas necesitadas de la población, importe de una suscripción abierta por el ex-alcalde señor Lafitte.

Correspondieron á 77 pesetas por persona.

La Diputación Y EL Concierto económico

NOTA OFICIOSA

En virtud de la convocatoria dirigida por el señor Presidente de la Diputación, se reunieron á las doce del mediodía en el despacho de la Presidencia los señores señores don Fermín Calbetón, Conde de Lariz, Conde de Arana y Marqués de Seoane, y los Diputados don Cortes don Horacio Azqueta y don Esteban Bilbao, así como varios diputados provinciales, habiendo excusado su asistencia don Manuel Senante por fallecimiento de un hermano suyo y por encontrarse también indisputado, y don José Eizaguirre por hallarse enfermo por gripe, adhiriéndose ambos por telegrama á los acuerdos que se adoptarán y ofreciéndose á las Diputaciones.

El señor Lafitte hizo una relación detallada de las gestiones practicadas con el Gobierno sobre incidencias relativas al Concierto económico y en las cuales han colaborado los Representantes en Cortes exponiendo el estado actual del asunto y añadiendo que las Comisiones de las Diputaciones vascongadas iban á ponerse en relación nuevamente con el señor Besada para tratar de reanudar aquellas gestiones, esperando que resolverían con el Ministro las dificultades existentes; pero que en caso de que no resultara así, acudirían al Gobierno en pleno y que para todo ello solicitaban el apoyo é influencia de los representantes en Cortes.

El señor Calbetón, en nombre de todos los Senadores y Diputados presentes, ofreció incondicional apoyo á la Diputación para la defensa del Concierto económico y de los derechos del país, afirmando que colaborarán con las Diputaciones vascongadas cuando éstas lo estimen oportuno. Estas manifestaciones fueron ratificadas por todos los Diputados y Senadores.

El señor Calbetón hizo oportunas indicaciones respecto á estabilizar lo más posible, dentro del terreno legal, la situación actual entre estas provincias y el Estado, para que sin perder el derecho á nuestras reivindicaciones puedan evitarse esta clase de conflictos y se desarrolle en forma tan más genuina la administración autónoma del País, haciendo alusión al restablecimiento de las Juntas y Diputaciones forales para lo cual se han hecho ya algunos intentos con intervención directa del propio señor Calbetón.

Los Diputados provinciales presentes acogieron muy gratamente las indicaciones del Sr. Calbetón, disolviéndose la reunión en la que reinó perfecta unanimidad de criterio respecto á las cuestiones que ya habían motivado.

San Sebastián 30 de Septiembre de 1918.

ACTITUD DE BESADA

Se dice que el ministro de Hacienda se halla bien dispuesto en la cuestión del Concierto Económico y que tendríamos gusto en oír y negociar con las Diputaciones.

SESION

Hoy á las doce está convocada la Diputación Provincial para dar comienzo á las sesiones del segundo período semestral, pero como algunos señores Diputados se encuentran enfermos, será muy difícil no se reúna número suficiente.

AVISO

Por exceso de original nos vemos precisados á retinar de este número varios originales.

Carnet de sociedad

VIAJES

Se encuentra en el balneario de Alzoia el ex-diputado á Cortes señor Orbea.

—Para Vitoria ha salido don Carlos Lubera.

—A la misma capital han marchado las alumnadas modistas Elisa Tellería y Luisa Viteri.

—Ha salido con dirección á Barcelona acompañado de su señora, don Gregorio Santaolalla.

—Procedente de Cestona ha llegado á nuestra ciudad el marqués de Béjar.

—Se encuentra pasando unos días en San Sebastián la condesa de Caza Valencia.

—Desde Zarauz se ha trasladado á Pamplona don Toribio López.

—En el expreso de anoche salió para la Mancha, nuestro querido amigo don José Antonio Zulaica.

—Regresó á Bilbao desde Cañada de Besaya el doctor Alberca.

—Hoy marcha á Zaragoza don Felipe Guillén acompañado de su familia.

—Después de pasar unos días en esta capital ha marchado á Madrid el Ilmo. señor Obispo de Sigüenza.

—De Zarauz ha regresado á Pamplona el notario de esta capital don Alejandro Sanz.

CESE

Don Francisco Alvarez Andreano que por efecto de la nueva organización militar acaba de cesar en el cargo de Secretario del gobierno militar de esta plaza, ha tenido la atención que le agradecemos, de despedirse de nosotros por medio de atento besalamano.

Sentimos vernos privados de la ayuda que en asuntos militares nos ha prestado tan competente jefe.

ENFERMOS

Se halla algo mejorada de la dolencia que sufre, la señora viuda de Larumbide.

—Se encuentra guardando cama á consecuencia de la enfermedad reinante, la hija del gobernador civil, nuestro respetable amigo don Eduardo García Eajo.

—En Rentería se encuentra enfermo de suma gravedad el oficial del Gobierno civil de Pamplona, don Guillermo Echaluze.

Sinceramente deseamos el restablecimiento de los pacientes.

BODA

En Pamplona ha sido pedida la mano de la señorita Asunción Artola para el joven don José Ita.

La boda se celebrará en breve.

LEA USTED

EL SIGLO FUTURO